

abertis

Av. Parc Logístic, 12-20
08040 Barcelona
Tel. 93 230 50 00
Fax 93 230 50 01

www.abertis.com

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008120406 18/12/2008 13:37



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Mercados
Serrano, 47
28001 Madrid

Barcelona, 17 de diciembre de 2008

Muy Señores nuestros:

En referencia a su requerimiento de 28 de noviembre de 2008, recibido el 3 de diciembre de 2008, pasamos a responder a las cuestiones que nos plantean.

1. *En la nota 27 de la memoria consolidada, relativa a pagos basados en acciones, se indica que con fecha 13 de junio de 2007 se aprobó un plan de opciones sobre acciones de Abertis infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la Sociedad y sus filiales. En dicha nota se revela el valor razonable de las opciones concedidas durante el ejercicio así como el modelo de valoración aplicado, pero no se detallan las variables utilizadas para la determinación del valor razonable, tal y como establece el párrafo 47 (a) de la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.*

Según se indica en la nota 3. f) de la memoria consolidada, en relación con este plan de opciones sobre acciones la sociedad tiene contratado un "equity swap". No obstante, en las diferentes notas de la memoria consolidada no se facilita información que permita conocer la naturaleza, características y tratamiento contable adoptado por la sociedad en relación con dicho instrumento financiero.

1.1. *En relación con el plan de opciones sobre acciones mencionado y el modelo de valoración aplicado, la sociedad deberá facilitar los siguientes desgloses de información establecidos por la NIIF 2 en su párrafo 47 (a): (i) variables utilizadas en dicho modelo, incluyendo el precio medio ponderado de la acción, el precio de ejercicio, la volatilidad esperada, la vida de la opción, los dividendos esperados, la tasa libre de riesgo y otras variables del modelo, incluyendo las suposiciones hechas para incorporar los posibles efectos del ejercicio anticipado de las opciones; (ii) cómo se ha determinado la volatilidad esperada; y (iii) cómo se han determinado, en su caso, otras características de la opción concedida en la determinación del valor razonable, tales como algunas condiciones referidas al mercado.*

Tal como se detalla en la Nota 27 de las cuentas anuales consolidadas 2007, con fecha 13 de junio de 2007, la Junta General de Accionistas de **abertis** aprobó un plan de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la sociedad y sus filiales. Según se detalla, se concedieron 707.500 opciones con un precio de ejercicio de 24,1887 €/acción, con un periodo de consolidación del derecho de ejercicio de 3 años y un periodo de ejercicio de 2 años. Asimismo se indica que el valor razonable del Plan de Opciones es de 3.750 miles de euros, valor que se calculó utilizando el modelo de valoración Hull & White.

Así pues el valor razonable indicado se obtuvo mediante el uso del modelo Hull & White considerando las hipótesis indicadas de:

- precio de ejercicio: 24,1887 €/acción.
- vencimiento: 14 de junio de 2012
- vida de la opción hasta vencimiento: 5 años
- vida de la opción hasta primera fecha de cancelación: 3 años

Adicionalmente otras hipótesis y aspectos considerados fueron:

- el tipo de opción es una "call" y el estilo de opción es una "stock option bermuda".
- precio spot: 22,19
- volatilidad esperada: 26,51%, siendo la volatilidad implícita estimada a partir de los precios de las opciones negociadas en mercados organizados y OTC para ese vencimiento y precio de ejercicio
- tasa libre de riesgo: 4,66%

El modelo Hull & White utilizado, a diferencia de otros, permite incorporar todas las condiciones del plan de incentivos. Este modelo permite introducir aspectos como la pérdida del derecho de ejercicio por una salida de la compañía antes de los tres primeros años, el ejercicio anticipado lejos del momento óptimo y los periodos en los cuales no puede ejercerse el derecho. Asimismo, este modelo permite introducir ratios de salida de empleados en función del papel en el organigrama de la empresa.

A estos efectos, en el valor razonable calculado se ha supuesto un ratio de salida del 0%, y se ha estimado fechas de cancelación anticipada diarias desde el 14 de junio de 2010 (inicio del periodo de ejercicio) hasta el 14 de junio de 2012 (fin del periodo de ejercicio) en base a criterios estrictamente de mercado.

- 1.2.** *En relación con el "equity swap", la sociedad deberá facilitar la siguiente información: (i) descripción detallada de la naturaleza y características de este instrumento financiero; (ii) tratamiento*

contable adoptado por la Sociedad; y (iii) en caso de haber sido considerado como una cobertura contable, se deberá justificar adecuadamente su eficacia en los términos previstos por la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en su párrafo 88.

Como se indica en la Nota 3.f) de las cuentas anuales consolidadas 2007, en relación con el Plan de Opciones 2007 detallado en la Nota 27, **abertis** contrató con una entidad financiera un "equity swap" de 17.113 miles de euros. Para ello **abertis** vendió acciones propias a una entidad suscribiendo con ella un "equity swap" sobre las acciones. Este derivado faculta a **abertis** a adquirir acciones en una fecha y precio determinado o su equivalente monetario.

La operación se estructura mediante la venta inicial de una posición de autocartera en acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. y la contratación de un "equity swap". Mediante el "equity swap" se mantiene la misma exposición de riesgo existente con la autocartera, de forma que si las acciones de **abertis** superan un determinado nivel, los rendimientos positivos servirán para pagar el plan de incentivos y si la cotización no supera ese nivel **abertis** podrá recomprar las acciones de autocartera inicialmente vendidas. Implícitamente, el objetivo de **abertis** es mantener una posición "put" vendida sobre las acciones de **abertis**, no siendo objeto de la misma la cobertura del riesgo de crédito.

abertis podrá amortizar parcial o totalmente el "equity swap" mediante la compra de acciones de **abertis** y la liquidación podrá realizarse por entrega de acciones o por diferencias con respecto al precio de ejercicio.

Este "equity swap" se ha cancelado en 2008 habiéndose registrado todos los impactos correspondientes en la cuenta de resultados del ejercicio.

El método empleado para calcular su efectividad fue el análisis de regresión. Se compararon los cambios periódicos acumulados en el valor razonable (valor intrínseco) del instrumento cubierto con los de su cobertura para determinar si el coeficiente de correlación es inferior al 80% y la pendiente de la recta de regresión se encuentra situada entre el 0,80 y el 1,25. En la valoración retrospectiva se analizaron los valores históricos (valor intrínseco) de los instrumentos de cobertura y el elemento cubierto en base a la información de mercado existente en cada momento y en la valoración prospectiva se analizaron los valores de los instrumentos de cobertura y los del elemento cubierto ante diferentes escenarios simulados de mercado (movimientos de tipos de interés y de precio).

El método de valoración utilizado ha sido el de valor presente mediante descuento de flujos, utilizando las curvas swap del euro. Para la valoración del subyacente (plan de opciones) se utilizó, como ya se ha referido en el apartado anterior, el modelo de Hull & White.

A tenor de los resultados obtenidos en dicho análisis, la cobertura se considera efectiva. Así pues, contablemente se registró siguiendo los criterios de la NIC 39 para la contabilización de una cobertura efectiva de cash flow.

2. *En la nota 14 de las cuentas anuales consolidadas se facilita información relacionada con la deuda financiera del grupo. Según se indica, a cierre de 2007 la deuda asciende en términos brutos a 13.164 millones de euros, Importe que representa 2,62 veces el patrimonio neto y 5,79 veces el EBITDA.*

Por otro lado, según se manifiesta en la información financiera intermedia correspondiente al primer semestre de 2007 "durante el mes de julio se han refinanciado 1.500 Mn€ de la deuda de CNA (Caisse Nationale des Autoroutes) de Sanef". En relación con esta refinanciación, la sociedad no facilita información alguna en las diferentes notas de las cuentas anuales.

2.1. *En relación con los principales contratos de financiación vigentes a cierre de 2007, la sociedad deberá revelar, en su caso, la siguiente información establecida en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar. (i) importe en libros de los activos financieros pignorados como garantía de pasivos y pasivos contingentes y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración (NIIF 7, párrafo 14); y (ii) principales compromisos adquiridos o cláusulas (covenants) asociadas a dichos contratos de financiación cuyo incumplimiento convertiría a los pasivos en exigibles inmediatamente a voluntad del prestamista, incluyendo, en su caso, una declaración expresa de cumplimiento de todos y cada uno de los citados compromisos, tanto a fecha de cierre de balance como a fecha de formulación de las cuentas anuales.*

En relación con los principales contratos de financiación vigentes a cierre de 2007, no existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

Consecuentemente, no existen compromisos ni cláusulas asociadas a los contratos de financiación cuyo incumplimiento pudiera suponer la conversión de los pasivos en exigibles inmediatamente a voluntad del prestamista.

2.2. *Respecto a la refinanciación realizada de la deuda de CNA (Caisse Nationale des Autoroutes) de Sanef en el mes de julio de 2007, la sociedad deberá facilitar la siguiente información: (i) descripción del acuerdo alcanzado así como de sus principales condiciones; (ii) indicación de si la modificación realizada se considera sustancial, de acuerdo con lo establecido por el párrafo GA 62 de la NIC 39; y (iii) tratamiento contable adoptado por la sociedad.*

Las sociedades Sanef y Sapn, sociedades participadas del grupo **abertis**, firmaron un contrato de línea de crédito con dos entidades financieras en junio de 2007 por un importe total máximo de 1.500 millones de euros a tipo de interés fijo. Las disposiciones a efectuar bajo este contrato podrán realizarse entre 2007 y 2016.

La línea de crédito fue dispuesta en 15 millones de euros en 2007 y se estiman calendarios de disposición para los años siguientes.

Las disposiciones realizadas bajo este contrato deberán ser repagadas entre los años 2020 y 2024 con repagos anuales preestablecidos.

Esta operación va a servir para repagar a su vencimiento parte de la deuda existente con la CNA (Caisse Nationale des Autoroutes) que vence entre los años 2007 y 2016. Así pues, a efectos de lo establecido en el párrafo GA 62 de la NIC39, no se produce una modificación sustancial, ya que no se produce ninguna cancelación anticipada de deuda.

El tratamiento contable es el habitual para la contabilización de una línea de crédito.

3. *En la nota 4 de las cuentas anuales consolidadas la sociedad define cuatro tipos de riesgo financiero a los que se encuentra expuesta: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este sentido, la NIIF 7 establece en su párrafo 40 la obligación de revelar un análisis de sensibilidad para cada-tipo de riesgo de mercado al que la entidad esté expuesta, entendiendo como riesgo de mercado, según indica en su apéndice A, tanto el riesgo de tipo de interés como el riesgo de tipo de cambio. No obstante lo anterior, la sociedad no facilita análisis de sensibilidad del riesgo de tipo de cambio y, en relación con el riesgo de tipo de interés únicamente indica en la nota 14 que "al cierre 31 de diciembre de 2007 el 83% (84% en 2006) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través coberturas, por lo que no estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas".*

3.1. *En relación con los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio a los que la sociedad está expuesta, se deberá remitir un análisis de sensibilidad para cada uno de ellos, mostrando cómo podría verse afectado el resultado del ejercicio y el patrimonio neto por cambios en la variable relevante de riesgo, que sean razonablemente posibles, así como los métodos e hipótesis utilizados al elaborar los análisis de sensibilidad (NIIF 7, párrafo 40).*

Tipo de interés:

Como se indica en la Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas 2007, al cierre 31 de diciembre de 2007 el 83% (84% en 2006) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a

tipo variable considerando el impacto de una variación de 50 puntos básicos (pb), sería la siguiente:

	Financiación en		
	Euros	Libras	Total
Variación de 50pb:			
Impacto bruto	9,4 Mn€	4,1 Mn€	13,5 Mn€
Impacto neto	6,3 Mn€	2,9 Mn€	9,2 Mn€

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que, en términos agregados, la sensibilidad del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

- con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, GBP y ARS de 50 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 14,5 millones de euros, siendo el impacto neto en patrimonio de 9,1 millones de euros y en resultados de 0,7 millones de euros.

Tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2007 las sociedades del grupo **abertis** que operan en una moneda funcional distinta al euro aportan un 5,7% del resultado consolidado, siendo la aportación más significativa la realizada por el grupo ACDL (cuya moneda funcional es la libra esterlina), el cual aporta al cierre de 2007 un 2,3% del resultado consolidado.

En este sentido una variación de un 10% en el tipo de cambio €/libra respecto al considerado al cierre de 31 de diciembre de 2007 supondría un impacto de 1,7 millones de euros en resultados (0,2%) y un impacto en patrimonio de 72,9 millones de euros (impacto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación).

4. En el apartado b) de la nota 10, correspondiente a las permutas mixtas de tipos de interés y de moneda diferente al euro, se indica que el grupo "mantiene un "cross currency swap" por 70 millones de libras esterlinas como cobertura de un préstamo concedido ACDL por el mismo importe".

4.1. En relación con este "cross currency swap" la sociedad deberá revelar la siguiente información; (i) naturaleza y condiciones de este instrumento financiero; y (ii) tratamiento contable adoptado.

En relación con el mencionado "cross currency swap", Abertis Finance, B.V., sociedad filial de Abertis Infraestructuras, S.A. y

100% participada por ésta, formalizó un préstamo en euros con una entidad financiera por 150 millones de euros. Asimismo, otorgó a Airport Concessions and Development Limited, (ACDL), también sociedad filial del grupo **abertis**, un préstamo intercompañías por un importe de 70 millones de libras esterlinas.

A fin de cubrir el riesgo de moneda extranjera producido por esta operación Abertis Finance, B.V. formalizó una cobertura por el 100% del importe prestado en libras esterlinas, es decir, 70 millones de libras, a través de un "cross currency swap" euro/libra esterlina. El contravalor en euros de esta operación es de 102.339 miles de euros. La operación tiene vencimiento 14 de junio de 2009. Abertis Finance, B.V. paga anualmente una tasa de interés fijo sobre la libra esterlina y recibe una tasa de interés fijo sobre el euro.

La cobertura se realiza por el 100% del importe prestado en libras esterlinas y liquida con la misma periodicidad que el subyacente. Tras realizar el test de efectividad, se ha verificado que es 100% eficiente y por tanto se considera una cobertura de cash flow y se ha registrado siguiendo los criterios contables de la NIC 39 para este tipo de coberturas.

5. En la nota 8 de las cuentas anuales consolidadas, correspondiente a participaciones en entidades asociadas, se revela que durante el ejercicio 2007 se han producido bajas por cambios en el perímetro de consolidación por impone de 106 millones de euros y que "corresponden a la consolidación, con efecto 1 de enero de 2007, por integración global de Autopistas de León S.A.C.E. (aulesa), Abertis Infraestructuras Chile, Ltda., Gestora de Autopistas, S.A (gesa), Acesa Italia y Serviabertis, SL y por integración proporcional de Autopista Trados 45, SA., Araba Logística, S.A. (arasur) y Adquisición de Emplazamientos, S.L. (adesal), todas ellas consolidadas con anterioridad por el método de participación".

5.1. La sociedad deberá justificar el cambio en el método de consolidación para cada una de las sociedades mencionadas en el párrafo anterior.

Actualmente y desde el 1 de enero de 2007 (como se indica en la Nota 8 de las cuentas anuales consolidadas de 2007) las sociedades Autopistas de León S.A.C.E. (aulesa participada al 100%), Abertis Infraestructuras Chile, Ltda. (participada al 100%), Gestora de Autopistas, S.A (gesa participada al 51%), Acesa Italia (participada al 100%) y Serviabertis, SL (participada al 100%) se consolidan en el grupo **abertis** por integración global y las sociedades Autopista Trados 45, SA (participada al 50%), Araba Logística, S.A. (arasur participada al 43,98%) y Adquisición de Emplazamientos, S.L. (adesal participada al 51%), se consolidan en el grupo **abertis** por integración proporcional.

Todas ellas se consolidaban anteriormente por el método de la participación, habiéndose cambiado el método de consolidación de las mismas bien por la firma de pactos de accionistas que suponían el pasar a una situación de control compartido, bien por el hecho de encontrarse hasta aquel momento en una fase inicial de su

actividad (por lo que su aportación a las magnitudes y los resultados del grupo **abertis** no era significativa en relación a las magnitudes del grupo), o bien por tratarse de sociedades holding tenedoras únicamente de la participación en la sociedad filial por lo que su aportación al consolidado es prácticamente nula (al eliminarse su activo y pasivo en el proceso de consolidación).

6. *En el apartado e) de la nota 13 de las cuentas anuales consolidadas la sociedad revela información del beneficio básico por acción estimado, que coincide con el diluido, y que asciende a cierre de 2007 a 1,098 euros por acción (0,899 a cierre de 2006).*

Según se indica en el apartado a) de dicha nota, con fecha 13 de junio de 2007, la Junta General de Accionistas de Abertis aprobó una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por importe de 91,2 millones de euros. En este sentido, y en relación con este tipo de operaciones, la NIC 33 Beneficios por Acción establece en su párrafo 28 que para el cálculo del beneficio por acción "el número de acciones ordinarias en circulación, antes de la operación en cuestión, se ajustará por el cambio proporcional en el número de acciones en circulación, como si la citada operación hubiera ocurrido al principio del primer periodo sobre el que se presente información financiera". Asimismo, el párrafo 64 de esta norma establece, en estos casos, que el cálculo del beneficio por acción para todos los periodos presentados se ajuste retroactivamente.

No obstante lo anterior, según se desprende de la nota 13 e) de las cuentas anuales consolidadas, la sociedad no ha tenido en cuenta lo establecido por los mencionados párrafos de la NIC 33, habiendo utilizado para el cálculo del beneficio por acción el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el periodo.

6.1. *La sociedad deberá revelar de nuevo el beneficio por acción tanto del ejercicio 2007 como del ejercicio 2006 teniendo en cuenta lo establecido por los párrafos 28 y 64 de la NIC 33, incluyendo un detalle del cálculo realizado.*

Como se indica en la Nota 13.e de las cuentas anuales consolidadas 2007, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

Considerando el impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de una acción por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionista de 13 de junio de 2007, como si la citada operación hubiera ocurrido al principio de periodo y

ajustando su impacto retroactivamente para los periodos presentados, el beneficio por acción básico y diluido quedaría de la siguiente forma:

	2007	2006
Beneficio neto atribuible a los accionistas	682.180	530.030
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	635.159	631.741
Beneficio por acción básico (€/acción) (en cuentas anuales)	1,074 1,098	0,839 0,899
Beneficio por acción diluido (€/acción) (en cuentas anuales)	1,074 1,098	0,839 0,899

7. *En el Estado de Flujos de Efectivo consolidado la sociedad presenta la información correspondiente a los cobros y pagos de deuda financiera de forma neta. No obstante, la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo establece en su párrafo 21 que "la entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación"*

7.1. *La sociedad deberá remitir un nuevo Estado de Flujos de Efectivo consolidado en el que se informe por separado de las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de la deuda financiera, tal y como establece el párrafo 21 de la NIC 7.*

A continuación se incluye estado consolidado de flujos de efectivo detallando la variación neta de la deuda financiera indicada en las cuentas anuales consolidadas 2007 entre categorías de cobros y pagos.

(miles de euros)	Notas	2007	2006
Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:			
Beneficio del ejercicio		756.499	574.832
Ajustes en:			
Impuestos	17	289.744	354.778
Amortizaciones del ejercicio	5/6/7	789.351	750.434
Variación provisión por deterioro de activos	5/8/9	(4.829)	4.902
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	12.009	(8.892)
(Ganancias)/pérdidas en Instrumentos cobertura	20	(4.585)	(7.281)
Variación provisión por pensiones	18	22.811	11.857
Variación otras provisiones	19	1.691	(5.186)
Ingresos por dividendos	20	(16.800)	(16.530)
Ingresos por intereses	20	(109.732)	(71.765)
Gasto por intereses	20	669.802	556.109
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	(3.769)	(3.974)
Participación en el resultado de sociedades puestas en equivalencia	8	(100.168)	(46.942)
		2.302.024	2.092.342
Variaciones en el activo/pasivo corriente:			
Existencias		(9.721)	2.535
Deudores y otras cuentas a cobrar		(72.987)	(97.236)
Instrumentos financieros derivados		(1.631)	(12.360)
Proveedores y cuentas a pagar		53.092	(66.071)
Otros pasivos corrientes		189.041	10.257
		157.794	(162.875)
Efectivo generado de las operaciones		2.459.818	1.929.467
Impuesto sobre beneficios pagado		(238.310)	(220.451)
Intereses pagados		(669.802)	(556.109)
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes		(25.280)	69.464
(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación		1.526.426	1.222.371

	Notas	2007	2006
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	-	93.089	(3.634.462)
Adquisición de participaciones en entidades asociadas	8	(1.080.172)	(44.047)
Cobros por venta de inmovilizado		12.814	36.838
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles e inmuebles Inversión	5/6/7	(751.402)	(487.901)
Adquisición de activos financieros disponibles para la venta	9	(273.225)	(2.850)
Aplicación provisión pensiones	18	(10.710)	(13.075)
Aplicación otras provisiones	19	(5.339)	(4.670)
Intereses cobrados	20	109.732	71.765
Dividendos cobrados de participaciones financieras y entidades asociadas	8/20	92.147	76.237
Pagos a minoritarios	13	(40.561)	-
Otros acreedores	19	(9.550)	32.632
Otros	-	(3.285)	8.272
(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión		(1.866.462)	(3.961.261)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	-	1.000.400	3.550.000
Devolución de deuda financiera	-	(304.870)	(370.379)
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante	13	(330.756)	(293.654)
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	15	50	319
Acciones propias	13	5.373	96.477
(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación		370.197	2.982.763
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (A)+(B)+(C)		30.161	243.873
Saldo inicial de efectivo y equivalentes		332.465	88.592
Saldo final de efectivo y equivalentes		362.626	332.465

8. En el apartado o) de la nota 3 se presenta información relativa a la política de reconocimientos de ingresos del grupo, haciéndose únicamente referencia al segmento de autopistas. No obstante lo anterior, según se deduce de la Información financiera por segmentos existen otras líneas de negocio, como telecomunicaciones y gestión de aparcamientos, con cifras significativas a cierre de 2007, 390 y 297 millones de euros respectivamente, de las que no se revela información alguna en relación con la política de ingresos adoptada por el grupo.

La sociedad deberá facilitar la siguiente información:

8.1. Una descripción de las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los Ingresos ordinarios en relación con los segmentos de gestión de aeropuertos y de telecomunicaciones, de acuerdo con lo establecido por la NIC 18 en su párrafo 35 (a).

Como se indica en la Nota 3.o) de las cuentas anuales consolidadas 2007, con carácter general los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, por lo que son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable (momento del uso de la infraestructura o del servicio por parte de los usuarios).

Los ingresos del segmento de telecomunicaciones se registran en el momento de la prestación del servicio y corresponden principalmente a la prestación de servicios audiovisuales, radiocomunicaciones para grupos cerrados de usuarios, difusión de televisión y radio, alquiler de infraestructuras y transporte de datos a operadores y otros ingresos de carácter esporádico.

Los ingresos del segmento de aeropuertos, proceden principalmente del Grupo ACDL, y corresponden básicamente a la prestación de servicios a aerolíneas para el movimiento de aviones y personas e ingresos comerciales por cesión de espacios para aparcamientos, restauración, tiendas y otros, los cuales igualmente se registran en el momento de la prestación del servicio.

Los ingresos del segmento aparcamientos incluyen principalmente los ingresos procedentes de la explotación de los aparcamientos tanto en régimen de rotación horaria como de abonados, registrándose en el momento de la prestación del servicio.

9. La memoria de las cuentas anuales consolidadas no incluye información que permita a los usuarios de la misma evaluar los objetivos, políticas y procesos que sigue el grupo para gestionar el capital, según lo indicado en el párrafo 124 de la NIC 1 'Presentación de Estados Financieros'.

9.1. La sociedad deberá remitir los siguientes desgloses de información establecidos por el citado párrafo de la NIC 1, entre los que destacamos: (i) información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión, incluyendo una descripción de lo que considera capital a efectos de su gestión y cómo cumple

dichos objetivos; (ii) datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestionan como capital; y (iii) cualquier cambio en (i) y (ii) desde el período anterior.

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos (incluyendo los recursos ajenos corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente, manteniéndose el índice de apalancamiento en línea respecto al de 2006. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	2007	2006
Recursos ajenos (Nota 14)	13.164.174	12.434.482
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(362.626)	(332.465)
Deuda Neta	12.801.548	12.102.017
Patrimonio neto (Nota 13)	5.019.578	4.446.621
Capital total	17.821.126	16.548.638
Índice de apalancamiento	72%	73%

En Barcelona, a 17 de diciembre de 2008

Miquel Roca Junyent
 Secretario del Consejo de Administración
 Abertis Infraestructuras, S.A.